

**PROGRAMA DE  
GOBIERNO**

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**

**Carurú, Compromiso Social**

**ALCALDE  
2012 - 2015**

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Administrador Público Municipal y Regional.

**EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO**

- Alcalde Encargado del Municipio de Carurú Vaupés en varias ocasiones.
- Secretario de Gobierno del Municipio de Carurú Vaupés.
- Secretario de Planeación del Municipio de Carurú Vaupés.
- Supernumerario de la Alcaldía del Municipio de Medina Cundinamarca.
- Delegado de la Registraduría Municipal de Medina Cundinamarca.

**EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PRIVADO**

Operario en empresa petrolera DRIF.

**MISIÓN**

Direccionar al municipio de carurú como pionero de desarrollo etnosocial con participación de la comunidad, con la aplicación de las políticas nacionales y departamentales logrando minimizar los índices de pobreza.

**VISIÓN**

Contar en el 2015 con un municipio modelo de desarrollo etnosocial, y poseionado a nivel nacional como pionero de desarrollo sostenible en la conservación de la cultura ancestral y preservación del medio ambiente con políticas de largo plazo en la sostenibilidad económica.

**OBJETIVO**

Consolidar una estructura política que represente los intereses de los carurenses, a través de voluntarios, profesionales, tecnólogos, técnicos y comunidad en general, con capacidad de lucha y de emprendimiento, para lograr un cambio en la vida social y política en el municipio, donde encontremos una sociedad con oportunidades de empleo, salud, educación y progreso a través de una política de desarrollo productivo.

Propiciar a fondo la modernización de la agricultura como base de la economía, la ganadería y el turismo.

Favorecer el emprendimiento entre jóvenes y adultos.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

Impulsar la microempresa para expandir el comercio rural y urbano y crear empleos.

Promover los derechos humanos, la Ley, la solidaridad, la equidad, la justicia.

Luchar por la protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Establecer políticas de atención a los ciudadanos con eficiencia administrativa y humana.

Generar espacios de desarrollo comunitario con los diferentes sectores organizados y no organizados.

Recuperar e trabajo comunitario reorganizando las Juntas de Acción Comunal en coordinación con los barrios de la cabecera municipal.

Coordinar con la Secretaria de Agricultura del Vaupés todos los programas y beneficio tendiente a fortalecer el sector.

**Carurú, Municipio de generación de EMPLEO.** A partir de los barrios y comunidades transformare la economía municipal, la cual pasará de basarse en la producción de alimentos propios de la región.

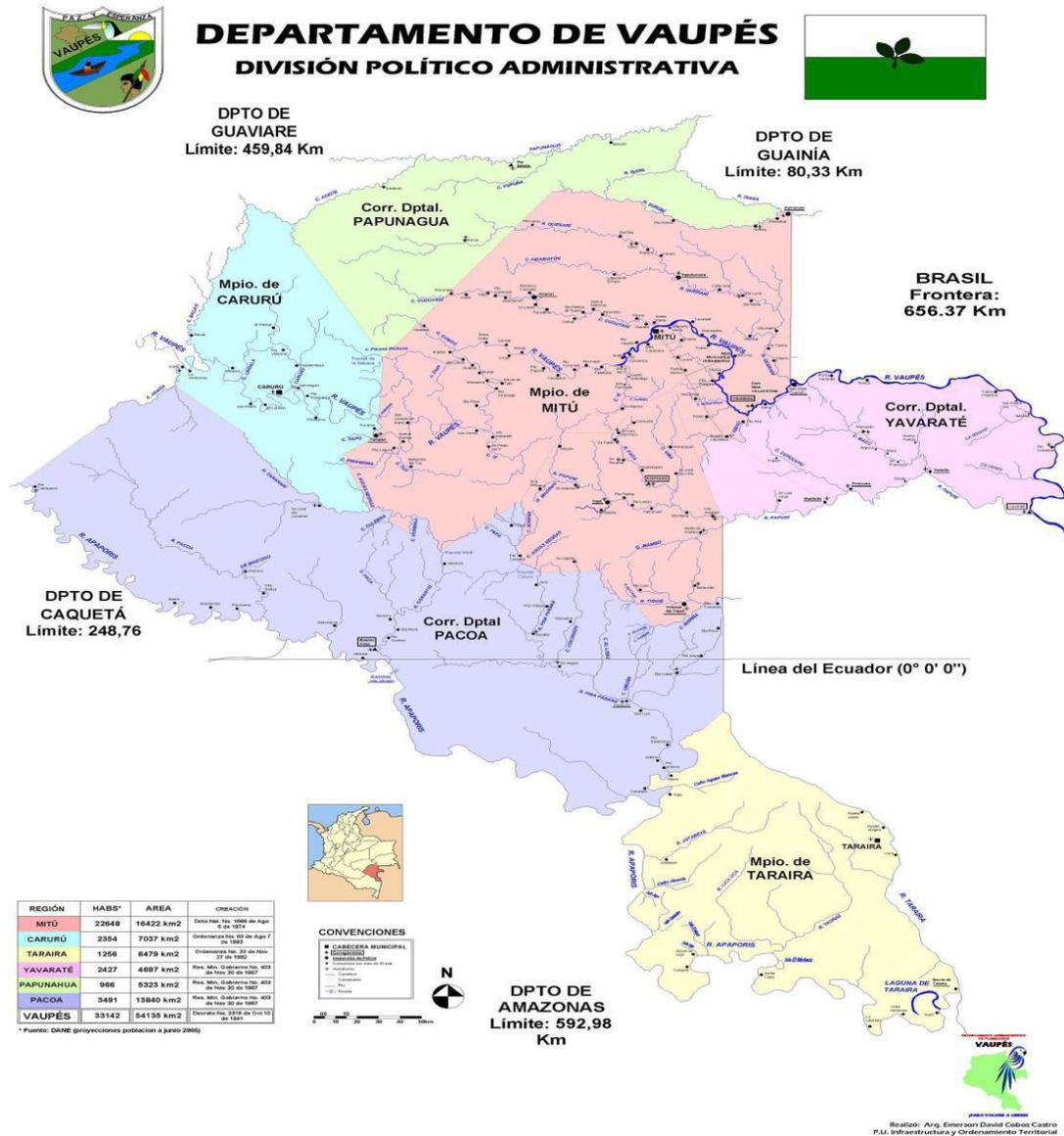
**Carurú, atractivo turístico.** El municipio de Carurú tiene ventajas comparativas (fauna, flora, biodiversidad e hidrografía).

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA  
ALCALDE DE CARURÚ  
(2012 – 2015)**

**I. CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE CARURÚ VAUPÉS**

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CARURÚ**

**1.1 Ubicación geográfica**



El Departamento del Vaupés, se divide en municipios, corregimientos departamentales y resguardos así:

Municipios: Mitú (capital del Departamento), Taraira y Carurú.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

Corregimientos Departamentales: Pacoa, Yavaraté y Papunahua.

Resguardos indígenas del Vaupés:

Resguardo indígena del Vaupés: ubicado en el centro-orientado del Departamento y constituido en 1982.

Resguardo indígena Yaigogé – Apaporis: ubicado al sur-orientado del Departamento y constituido en 1988.

Resguardo indígena Arara – Bacatí: ubicado al norte del Departamento y constituido en 1993.

### ***ASPECTO FISICO***

El municipio de Carurú se encuentra localizado en la zona del alto Vaupés, a una distancia aproximada de 175 Kilómetros de la Capital, Mitú, con una extensión de 6.981 km<sup>2</sup>.

La cabecera municipal de Carurú tiene un área de 80 Hectáreas conformadas por el área urbana, zona de expansión urbana y terrenos de infraestructura, extraída de la reserva forestal de la Amazonia mediante resolución 1426 de 2008 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Su altura sobre el nivel del mar es de 185 metros.

### ***Hidrografía***

En lo que tiene que ver con la hidrografía se puede afirmar que esta bañado por ríos, arroyos y caños que hacen del un municipio con alto contenido de humedales, destacándose principalmente el río Vaupés que lo atraviesa en forma longitudinal y siendo de gran importancia para el transporte de sus habitantes, pues por este río se desplazan a través de lanchas, canoas y chalupas sus habitantes a sitios vecinos, además les proporciona alimento a través de la pesca. Entre los principales afluentes que alimentan el caudal del río Vaupés encontramos los caños Carurú, Arara, Bacatí, Hildaaura, Cananari, Jildara, entre otros.

### ***Clima***

La temperatura oscila entre 25 y 32° presentándose una temperatura promedio de 27° C con una precipitación media de 3500 mm anuales y 94% humedad relativa. Los meses más secos son de diciembre a marzo y los de

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

mayor lluvia de abril a julio. En junio llegan hasta el territorio colombiano los alisios, vientos muy fríos que vienen del hemisferio sur y entran por el Brasil.

### **RESEÑA HISTÓRICA**

El municipio de Carurú Vaupés fue elevado a la categoría de municipio el 7 de agosto de 1.993 mediante ordenanza número 03 expedida por la Asamblea Departamental del Vaupés. Inicialmente fue un corregimiento creado y delimitado geográficamente mediante el Decreto Comisarial número 28 del 10 de marzo de 1.967 y aprobado por Resolución No. 000403 del 30 de mayo de 1.967 emanada del Ministerio de Gobierno.

La población, según la última proyección realizada por el DANE en julio de 2009, para el año 2009 es de 3.287 habitantes; el 79.7% de la población vive en el área rural con un total de 2.620 habitantes, y en el área Urbana el 20.3% para un total de 667 habitantes. El 48% de la población son mujeres y el 52% son hombres. El municipio se caracteriza por tener una baja densidad demográfica, con predominio de población indígena, ubicándose estos en el área rural, esta población se encuentra ubicada en las comunidades indígenas tanto de la zona urbana como rural.

### **POBLACIÓN.**

**Tabla 1. Población Proyectada 1993 - 2011.**

<b>AÑO</b>	<b>POBLACIÓN MUNICIPIO</b>	<b>POBLACIÓN DEPARTAMENTO</b>
1993	4.115	30.683
2005	3.242	39.279
2011	3.304	41.965

Fuente: Ficha Municipal DANE 2011.

### **DIVISIÓN ADMINISTRATIVA**

Cabecera Municipal

#### **Comunidades Indígenas:**

Nuevo Porvenir,  
Bacaty,  
Puerto Hildaura,  
San Pedro,  
Sector Etnico,  
El Palmar,  
Vista Hermosa,

Puerto Nuevo,  
Arara,  
La Venturosa,  
La Libertad,  
Vereda El Carmen,  
San Miguel,  
Puerto Valencia,

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

Puerto Esperanza,

Pucaron.

**EQUIPAMIENTO:**

**Equipamiento Institucional:** Agrupa los equipamientos destinados a la prestación de servicios y atención a los ciudadanos en relación con las actividades de carácter administrativo o de gestión de la ciudad y los destinados a su mantenimiento. Incluye los que prestan servicios de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia, Abastecimiento de Alimentos y Consumo, Cementerio, Servicios de la Administración Pública y Servicios de Telecomunicaciones.

Tabla 2. Presencia Institucional

<b>PRESENCIA INSTITUCIONAL</b>								
Número centro de salud	Número de Unidades Básicas de Atención	ESE municipal	Medicina legal y ciencias forenses	ICBF	Enuncie IPS	Enuncie EPS-S	Profamilia	Acción Social
1	5	No	No	No	ESE Hospital San Antonio de Mitú	Caprecom Confamiliar del Huila	No	Si
Defensoría del Pueblo	Registraduría Municipal	Notaría	Acueducto y alcantarillado	Caja de Compensación Familiar	Número parques	Juzgados	Comisaría de Familia	Numero sitios turísticos
No	Si	NO	Si	No	4	No	1	2
Personería	Emisora local	Canal de tv	Fiscalía	casa de cultura	Biblioteca	Policía de Infancia y Adolescencia	Ejército Nacional	Inspección de Policía
1	2	No	No	No	1	Si	Si	1
Cruz Roja	Defensa Civil	Bomberos	Ministerio Protección social					
No	No	Si	No					

**Equipamientos Deportivos**

Agrupa entre otros a los campos deportivos, recreacionales y demás escenarios que contemplen el deporte como actividad central.

Tabla 3. Información equipamiento general.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

<b>Clase</b>	<b>No</b>	<b>Escala</b>	<b>Localización</b>
Plaza de Mercado	1	Municipal	Casco Urbano
Cementerio	1	Municipal	Casco Urbano
Iglesias Católicas	1	Municipal	Casco Urbano
Iglesia Evangélica	1	Municipal	Puerto Esperanza
Bomberos	1	Municipal	Casco Urbano

## II. ASPECTOS SOCIALES

### HOMICIDIOS:

Tabla 4. Tasa de Homicidios por 100 mil habitantes.

<b>Municipio</b>	<b>2009</b>
Carurú	60.8
Fuente: Ficha Municipal DANE 2011.	

### DESPLAZAMIENTO:

Tabla 5. Desplazamiento Forzado (por expulsión) acumulada Diciembre 31 de 2010.

<b>MUNICIPIO EXPULSOR</b>	<b>2010</b>
CARURÚ	916
Total Departamento	3.626

Fuente: Ficha Municipal DANE 2011.

Tabla 6. Desplazamiento Forzado (por recepción) acumulada Diciembre 31 de 2010

<b>MUNICIPIO RECEPTOR</b>	<b>2010</b>
CARURÚ	186
Total Departamento	2.009

Fuente: Ficha Municipal DANE 2011.

### Necesidades Básicas Insatisfechas:

Tabla 7. Población pobre según NBI y miseria.

<b>MUNICIPIO</b>	<b>Personas</b>	<b>2005</b>	
		<b>NBI</b>	<b>Miseria</b>
		<b>%</b>	<b>%</b>
<b>CARURÚ</b>	3.242	100	100

Fuente: Ficha Municipal DANE 2011.

### SITUACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

Existen muchos factores que impiden el cumplimiento de los derechos de los infantes y adolescentes como las distintas formas de violencia (familiar, abuso y delitos sexuales, explotación sexual comercial infantil, abandono, explotación laboral, etc.) que afectan la salud y el desarrollo. También el desplazamiento forzado, las acciones de los grupos armados al margen de la ley, las condiciones de pobreza las bajas oportunidades, y la deserción escolar lo cual impide alcanzar una vida digna.

**Salud sexual y reproductiva.** Frente a los Derechos y la Salud Sexual y reproductiva (DSR) SSR de los infantes y adolescentes no conocen los métodos anticonceptivos que existen para iniciar una vida sexual sana, lo cual los lleva a enfrentarse a embarazos no deseados ni planeados que terminan en abortos provocados o espontáneos, y a adquirir enfermedades de transmisión sexual.

**Violencia Intrafamiliar.** La violencia Intrafamiliar es una cadena en cada uno de los hogares manifestando más violencia ya sea física, psicología y sexual.

**SERVICIOS DE SALUD:**

**Principales causas de Morbilidad año 2010**

IRA  
NEUMONÍA  
SINTOMÁTICO  
RESPIRATORIO  
TUBERCULOSIS  
CONJUNTIVITIS  
ESCABIOSIS  
PIODERMITIS  
VARICELA  
SINTOMÁTICO DE PIEL  
EDA  
HEPATITIS VIRAL A  
PEDICULOSIS  
FIEBRE, NO ESPECIFICADA  
PICADURA POR INSECTO  
VENENOSO

**EDUCACIÓN:**

**Tabla 8. Número de establecimientos.**

MUNICIPIO	OFICIALES			PRIVADOS			TOTAL GENERAL
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	PRIVADO	

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

			OFICIAL				
<b>CARURU</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

Fuente: Ficha Municipal DANE 2011.

**VIVIENDA:**

La mayoría de las viviendas del municipio están hechas de madera de la región con techos en teja de zinc, cimentados sobre bases en madera a una altura promedio de 1 m sobre el terreno existente ya que, en el sector cercano al río Vaupés en época de invierno sube su nivel hasta llegar a sus predios y también por evitar la presencia de animales peligrosos como serpientes que con el río pueden llegar ó que se puedan presentar en el territorio.

El municipio cuenta con un total de 479 predios entre el casco urbano y las 16 comunidades rurales.

No se tiene el porcentaje exacto, pero gran parte de los predios son construcciones de hace más de 15 años las cuales por sus materiales de construcción, ya presentan deterioro, presentando riesgo de accidentes para sus habitantes. En muchas de las casas vive más de un núcleo familiar, provocando hacinamiento y generando bajas condiciones de vida.

Actualmente el 98% de las viviendas de la cabecera municipal están conectadas al acueducto; el manejo de aguas negras se hace por medio de baterías sanitarias que se conectan en el 80% de las viviendas al alcantarillado por medio de cajas de inspección, teniendo las demás como sitio de disposición, pozos sépticos.

**SERVICIOS PÚBLICOS:**

El municipio de carurú cuenta con una cobertura del 98% en acueducto en el área urbana, para un total de 153 suscriptores. El agua proviene del río Vaupés, la cual es captada por medio de una motobomba que funciona a base de combustible tipo ACPM que conduce el agua a un tanque elevado a una altura de 20 m, ubicado a 650 m al occidente de los tanques existentes, con una capacidad de almacenamiento de 40 m3 y maneja un caudal de 5 lt/sg.

Ya que el agua para consumo es recogida del río Vaupés, se recomendó hacer el tratamiento para su potabilización con una planta de tratamiento de ciclo completo (floculación, sedimentación y filtración) y desinfección con cloro gaseoso.

Para dar solución a lo anterior se diseño y construyó una planta de tratamiento ubicada en la parte superior del tanque, ya que con esto se minimiza los costos de consumo de combustible por rebombeo. Este tratamiento de ciclo completo (floculación, sedimentación y filtración) desinfecta el agua hasta en un 95%; para

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

finalizar el proceso de tratamiento se realiza el proceso de desinfección dosificando cloro directamente al agua para eliminar de ella agentes patógenos, capaces de producir infección o enfermedad en el organismo del ser humano en un 99.99%.

**Alcantarillado:**

El municipio cuenta con un sistema de alcantarillado separado de aguas negras y una serie de sumideros y tubería de drenaje que recogen y evacuan las aguas lluvias; el alcantarillado de aguas negras tiene una cobertura del 90% en el área urbana. Actualmente la disposición final de dichas aguas se hace en cuatro puntos del municipio, a unos pozos de inspección y sedimentación ubicados en las partes más bajas del pueblo: tres ubicados a lo largo del sector de la calle principal que desembocan al río Vaupés y un cuarto, en el sector de villa Humberto, es decir, los barrios del costado norte de la pista de aterrizaje que descargan a una cuenca cercana.

Se encuentra en ejecución la construcción de la segunda etapa del alcantarillado de aguas negras que consiste en la cobertura de la totalidad del barrio Villa Humberto, ampliación de las redes de aguas negras en tubería novafort de 8" y conducción todas las aguas del alcantarillado del municipio hacia el emisario final ubicado en cercanías al cementerio donde se realizará el tratamiento en la planta construida para este propósito.

La planta de tratamiento de aguas residuales, consiste en un Sistema Anaeróbico Múltiple Mixto (SAMM), que es un proceso para el tratamiento del agua residual orgánica; ya sea ésta, doméstica, municipal o industrial; con el objeto de lograr una degradación controlada de la materia orgánica para obtener un agua compatible con los cuerpos naturales de agua, a los cuales debe verterse el agua tratada.

Con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para el casco urbano del municipio de Carurú, departamento del Vaupés, se busca preservar las condiciones ambientales de la zona en donde se realizara el vertimiento, produciendo un impacto de baja o mínima afectación sobre las fuentes hídricas y el ecosistema, minimizando drásticamente la contaminación de la corriente de agua receptora del vertimiento.

Este es un sistema de etapas consecutivas, adaptándose así a las fases del proceso natural de descomposición anaeróbica de la materia orgánica.

Esta planta tiene una capacidad para 250 unidades de vivienda, dando una solución al problema del vertimiento de aguas a los cuerpos de agua, recogiendo todas las aguas negras que produce el municipio. Este año se construirá la

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

segunda etapa del alcantarillado en la cual se conectará el sistema a la planta de tratamiento para su puesta en funcionamiento.

El alcantarillado de aguas lluvias está conformado por un sistema de sumideros y pozos conectados a una red que se construyó recientemente sobre la vía paralela a la pista de aterrizaje en tubería pvc de 16", 20" y 24", la cual recoge el agua de las viviendas hacia la vía principal y de la pista de aterrizaje, disponiéndola por una serie de descoles en el río Vaupés.

**Aseo:**

La recolección de basuras se hace dos veces por semana en la cabecera municipal, los días martes y viernes, cubriendo el 100% del casco urbano. La disposición final se realiza en el relleno sanitario manual construido en el año 2008, el cual cumple con las especificaciones de diseño para este tipo de instalaciones, contando con una zona de reciclaje.

**Energía:**

El casco Urbano cuenta con una red de distribución de energía alimentada por una planta que genera 250 KVA y es elevada por un transformador a 13.200 Voltios para alimentar la red primaria, que luego pasa a los transformadores que la convierten a 110 y 220 voltios.

La energía es llevada a los hogares durante un período de cuatro horas diarias, de 6 de la tarde a 10 de la noche de domingo a domingo; el servicio no se presta las 24 horas ya que la planta generadora funciona con electrocombustible.

El IPSE subsidia con recursos a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 de las zonas no interconectadas anualmente como resultado de la aplicación de formulas de cálculo, asignado recursos para algunas comunidades

El municipio de Carurú cuenta con servicio de telefonía fija, móvil e Internet; la telefonía fija está conformada por el servicio de llamada local y de larga distancia manejado por COMPARTEL;

El servicio de telefonía móvil celular se implementó desde el mes de agosto de 2007 por parte de la empresa COMCEL, con la instalación de una torre de transmisión a las afueras del municipio, la cual permite que llegue el servicio en la cabecera municipal.

Por la ubicación geográfica del municipio, la señal de televisión únicamente se puede recibir satelitalmente, por medios privados.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

### **III. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El sistema económico del municipio es de subsistencia, ya que aproximadamente el 90% de la población es indígena y según sus costumbres ellos producen lo necesario para cubrir sus necesidades alimentarias básicas.

La alcaldía y las instituciones de orden departamental son la mayor fuente de empleo, generando empleo ocasional derivado de obras de infraestructura física y por suministros.

#### **TURISMO:**

Rutas Turísticas. El departamento es una fuente inagotable de paisajes y reservas naturales, al igual que posee una inmensa variedad de flora y fauna. Cuenta con una riqueza cultural que se expresa en las manifestaciones blancas, negras, mulatas, mestizas e indígenas.

#### **FERIAS Y EXPOSICIONES:**

**Tabla 9. Ferias y Exposiciones.**

<b>Carácter</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Fecha</b>
Fiestas Deportivas	Anual	Agosto
Festival de Colonias	Anual	Octubre

Fuente: Instituto de Turismo del Meta

#### **VÍAS Y TRANSPORTE**

El principal medio de transporte y de comunicación es el aéreo, estableciendo comunicación con las ciudades de Mitú, Villavicencio y San José del Guaviare, por medio de aviones comerciales tipo Cesna y de carga tipo DC-3 que también transportan pasajeros; para este tipo de comunicación el municipio consta de una pista de aterrizaje de 800 m de largo por 50 m de ancho, en la cual se le hizo un mejoramiento en suelo cemento y con 400 m para una posterior ampliación. El tiempo de vuelo entre las ciudades es el siguiente:

Villavicencio – Carurú:	1.45 horas
San José del Guaviare – Carurú:	1.00 horas
Mitú – Carurú:	0.25 horas

No se tiene una frecuencia de vuelo definida, ya que solo llegan vuelos cuando se cumple con la cantidad carga que necesita el avión para cubrir el valor de este, en el caso del DC-3, o cuando se contratan por la alcaldía o particulares.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

Otra vía de comunicación es la fluvial, realizándose a través del río Vaupés por medio de lanchas, canoas y chalupas. Por este medio se transportan principalmente insumos y víveres, teniendo como obstáculos la demora del trayecto y que en temporada seca el nivel del río en algunos tramos no permite su navegabilidad. La ruta para el transporte de insumos por esta vía se hace desde San José del Guaviare hasta El municipio de Calamar, por un caño, y desde Calamar hacia Carurú por el río Vaupés; este trayecto tiene un tiempo de viaje que oscila entre 2 y 3 días, dependiendo de la cantidad de carga a transportar y el nivel del río.

En cuanto a vías terrestres, el municipio cuenta con una red de trochas y caminos, complementada por una serie de puentes en madera que se han construido para facilitar el cruce de caños, que comunican las diferentes comunidades indígenas, y la cabecera municipal. La cabecera municipal cuenta con dos calles principales que se prolongan paralelamente a lo largo del río Vaupés y algunos pequeños segmentos entre estas calles, una esta pavimentada, la otra destapada y en malas condiciones.

#### **IV. MEDIO AMBIENTE**

El territorio se encuentra enclavado en la cuenca Amazónica, una reserva de carácter mundial, esto implica que no se pueden realizar grandes proyectos desarrollo agrícola que afecten el ecosistema.

Por medio de la resolución 1426 del 12 de agosto de 2008 emanada del ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, se realizó la sustracción del carco urbano del municipio de la reserva forestal, en un total de 80 Ha, cimentado en la resolución 0763 de 2004 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, permitiendo en el municipio desarrollar proyectos prioritarios, que beneficien a la comunidad sin que se esté infringiendo alguna norma o ley ambiental.

El municipio de carurú existe una protección especial por ser considerada como el pulmón del mundo, sin embargo durante décadas fue afectada por la presencia de los narco cultivos que genero impacto negativo.

En la actualidad este fenómeno ha desaparecido y se puede pensar en implementar procedimientos de protección de la zona, generando con ello recursos ambientales para la explotación económica.

#### **CUENCA DEL RIO VAUPES**

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

Presta un importante servicio para la comunicación desde el norte del municipio hasta la zona sur; conectando las comunidades de Arara, Nuevo Porvenir, la Venturosa, Puerto Hildauro, la Libertad, San Pedro, Vereda el Carmen, Sector Étnico, San Miguel, Puerto Esperanza, Puerto Nuevo y Pucaron. Así mismo recibe los caños Bacati y Carurú que son dos importantes afluentes que prestan un gran servicio para las comunidades asentadas sobre sus márgenes, especialmente para Bacaty, Palmar, Puerto Valencia y Vista hermosa.

**FLORA Y FAUNA:**

Se posee una riqueza inmensa en estos recursos, ante esta ventaja es necesario preservar estos elementos del ecosistema que nos permitan seguir contando con ellos como una forma de generar a futuro esquemas de generación de ingresos a través del turismo y su explotación dentro de los parámetros permitidos por la ley.

**PLATAFORMA PROGRAMÁTICA**

Por su parte, el municipio requiere las siguientes políticas estratégicas:

**01. GENERACIÓN DE EMPLEO**

Por las condiciones económicas y sociales de nuestro municipio es difícil implementar una política sostenible, que les permita a los habitantes poder contar con una solución definitiva a este fenómeno que golpea a la mayoría de la población en Colombia.

Dentro de nuestro contexto el único empleador o generador de empleo en menor escala, es el municipio, por ello propongo desarrollar un esquema que le permita a los habitantes del municipio vincularse con mano de obra calificada y no calificada en todos los proyectos que desarrollaremos en nuestros cuatro años de gobierno.

Propenderé por desarrollar un sistema de generación de ingresos a través de implementar el etnoturismo.

Desarrollaré una política sólida de generación de empleo sobre la base de la ganadería, agricultura, fomentando el turismo y el emprendimiento micro empresarial y realizando inversiones en vivienda e infraestructura.

**02. POLÍTICA SOCIAL.**

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

**Compromiso social.** Garantizar a los ciudadanos los derechos para obtener bienestar integral, ampliando coberturas y calidad, mejorando niveles de eficiencia, mediante la promoción, participación social, atención permanente a sectores y grupos vulnerables, apoyo al arte, el deporte la recreación y la cultura.

**Compromiso por la Educación:**

- Infraestructura en instituciones Educativas.
- Apoyo a la canasta educativa (Alimentación y transporte escolar)
- Dotación de material Educativo.
- Calidad educativa y capacitación para todos.
- Apoyo a los bachilleres para el ingreso a la educación superior.
- Apoyo al programa CERES de educación superior.

**Compromiso por la Recreación y el Deporte:**

- Construcción y adecuación de escenarios deportivos.
- Escuelas de formación deportiva.
- Realización de competencias deportivas en todas las disciplina.
- Apoyo a clubes deportivos.
- Infraestructura mantenimiento y dotación.

**Compromiso por la Salud:**

- Gestión ante la Empresa Prestadora de Servicios de Salud para que Institución Prestadora de Salud preste sus servicios de manera oportuna y eficaz.
- Gestión y apoyo para la adecuación del Centro de Salud y las UBA´s.
- Atención integral para la población infantil y escolar.
- Salud oral.
- Salud sexual reproductiva.
- Enfermedades transmisibles y no trasmisibles
- Seguridad sanitaria y ambiental.
- Seguridad en el trabajo.
- Emergencias y desastres.
- Plan de salud territorial.
- Régimen subsidiado.
- Salud para todos.
- Bienestar para la tercera edad.

**Compromiso por el Arte y la Cultura:**

- Apoyo a grupos artísticos tradicionales.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

- Apoyo a diversas formas de manifestación artística y cultural.
- Fortalecimiento de banda municipal.
- Recuperación de las tradiciones culturales de la región.
- Apoyo a bellas artes y cultura.

### **0.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES**

#### **Compromiso por los grupos vulnerables:**

- Programa de emprendimiento y desarrollo micro empresarial.
- Atención integral a la población en riesgo y consumidora de sustancias psicoactivas.
- Fortalecimiento de la comisaria de familia.
- Política pública municipal de infancia y adolescencia.
- Restaurante comunitario.
- Atención integral población discapacitada.
- Políticas de prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil.
- Programa de política social municipal.
- Concejo municipal para la política social.
- Políticas públicas Municipal de la mujer.
- Políticas públicas para la juventud.
- Subsidio alimentario para población con diversidad funcional.
- Paquete básico para la población desplazada.
- Actividades recreacionales adulto mayor.

### **0.4 POLÍTICA ECONÓMICA**

**Compromiso por el desarrollo económico.** Promover el desarrollo económico, aprovechando las fortalezas del territorio en actividades productivas como el etnoturismo, a menor escala la ganadería, agricultura, turismo y utilizando la inversión pública como instrumento para la reactivación económica

1. Compromiso por la Industria y Comercio
2. Compromiso por el turismo y promoción del municipio
3. Compromiso por la movilidad y tránsito de personas y carga.
4. Compromiso por la tecnología y comunicaciones:
5. Compromiso por equipamiento municipal.
6. Compromiso por el Desarrollo Comunitario.
7. Compromiso por el Gobierno Municipal

#### **Compromiso por la Industria y Comercio:**

- Programa de desarrollo micro empresarial.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

- Financiación de micro empresarios de la zona urbana y rural.

**Compromiso por el turismo y promoción del municipio:**

- Formulación e implementación del plan de desarrollo turístico.
- Fortalecimiento del festival de Colonias.
- Fortalecimiento de las fiestas deportivas.

**Compromiso por la movilidad y tránsito de personas y carga:**

- Construcción ampliación y recuperación de andenes y vías.
- Apoyo al mantenimiento de caminos urbanos y rurales.
- Construcción de senderos eco turísticos.
- Gestión para la construcción de muelle municipal.
- Continuar con la Adecuación Terminal de transporte aéreo.
- Campañas de educación, prevención y seguridad vial.
- Fortalecimiento institucional.
- Proyectos regionales de transporte y movilidad.

**Compromiso por la tecnología y comunicaciones:**

- Capacitación a la comunidad sobre el Programa Gobierno en Línea.
- Optimización, masificación y apropiación del internet en las áreas urbanas y rurales.
- Masificación y apropiación de la ciencia y la tecnología.

**Compromiso por el equipamiento municipal:**

- Mantener y dotar física y estructuralmente los bienes de la administración municipal.
- Amueblamiento municipal.
- Plan parcial de renovación urbana.
- Mantenimiento sede administrativa

**Compromiso por el desarrollo comunitario**

- Programas integrales de acompañamiento, asesoría y apoyo a las comunidades implementando acciones administrativas y proyectos productivos hacia la sostenibilidad de las Juntas de Acción Comunal.

**Compromiso por el gobierno municipal.**

- Fortalecimiento de los sistemas de planeación y planificación.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

- Sistema de gestión de calidad y ley general de archivo.

#### **0.5 POLÍTICA AGRARIA:**

**Compromiso por lo ambiental y lo agropecuario.** Concertar con los actores de la sociedad un desarrollo económico y social sostenible, con el medio ambiente, protegiendo y conservando los recursos naturales, invirtiendo en la protección y mejoramiento de suelos, agua y bosques, para construir un paisaje urbano y rural con calidad, diversidad y benéfico para las diferentes expresiones de vida, reactivar la producción agrícola y recuperar nuestra vocación productiva y agroalimentaria.

Implementación de proyectos productivos a nivel municipal y de erradicación de cultivos.

1. Compromiso por el sector agropecuario
2. Compromiso por el medio ambiente
3. Compromiso por el sector prevención y atención de desastres.

#### **Compromiso por el sector agropecuario:**

- Programas de fomento a la producción, seguridad alimentaria, transferencia de tecnologías y reactivación del sector agropecuario.
- Municipio agroalimentario.
- Caracterizaciones agropecuarias.
- Fondo para la inversión y reactivación agropecuaria.
- Centros de acopio.
- Fomento de la producción limpia en cultivos comerciales.
- Apoyo a la producción sostenible de bienes agropecuarios.
- Diversificación productiva.

#### **Compromiso por el medio ambiente:**

- Conservación de micro cuencas
- Recuperación paisajística del Municipio.
- Programas para la disminución de la contaminación ambiental, atmosférica, visual, auditiva.
- Proyectos ambientales escolares.
- Caminos para la comunidad.

#### **Compromiso por el sector prevención y atención de desastres:**

- Dotación de equipos para la prevención y atención de desastres.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

- Destinación de un monto anual creciente como apoyo al cuerpo de bomberos voluntarios, para las actividades de prevención y atención desastres.

## **0.6 POLÍTICA DE VIVIENDA**

Se desarrollará una política de vivienda ágil y eficiente con el apoyo de Entidades del orden Municipal, Departamental y Nacional. Se coordinará la solución al problema de vivienda en cuatro dimensiones: a) vivienda nueva, b) mejoramiento de vivienda usada, c) el apoyo a la vivienda rural y d) legalización de títulos.

### **COMPROMISO POR LA VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS:**

Orientar a la Administración Municipal hacia el logro de altos niveles de gestión con gran participación ciudadana bajo principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

1. Compromiso por el saneamiento básico y agua potable
2. Compromiso por las viviendas

#### **Compromiso por el saneamiento básico y agua potable:**

- Adecuación de redes de acueducto y alcantarillado.
- Modernización de los servicios públicos domiciliarios.
- Adecuación de la red de energía.

#### **Compromiso por una vivienda digna:**

- Fomento de la vivienda.
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- Titulación de predios
- Adquisición, construcción y mejoramiento para población desplazada.
- Reubicación de viviendas y programas especiales para personas ubicadas en zonas de alto riesgo, desplazados y madres cabeza de familia.

## **0.7 POLÍTICA CIUDADANA Y SEGURIDAD**

**Compromiso por la seguridad y la convivencia ciudadana.** Disminuir los índices de delincuencia y delitos contra la vida y la propiedad, a través de la construcción, implementación y puesta en marcha del PLAN MAESTRO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA, poniendo en marcha planes y programas que fortalezcan la cultura y convivencia ciudadana, la atención a la familia, la recta aplicación de la justicia, en defensa de la vida y los bienes de todos.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

**0.8. COMPROMISO POR LA DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

**Compromiso por la defensa y seguridad ciudadana:**

- Observatorio de seguridad.
- Dotación a los organismos de seguridad.
- Programa de paz, convivencia y cultura ciudadana.
- Formación de líderes sociales.
- Apoyo al concejo Municipal de juventudes.
- Prevención y atención de desastres

**0.9 POLÍTICA CULTURAL**

Recuperar las tradiciones culturales ancestrales del pueblo carureNSE.

Fomentaré e Incentivare la cultura, como la manifestación autóctona del pueblo carureNSE, dando cabida también a otras manifestaciones culturales de otras regiones.

Dar a conocer nuestros valores y costumbres, de tal suerte que trasciendan las fronteras del departamento y coadyuven al fortalecimiento del desarrollo de Carurú en todos los órdenes.

**10. POLÍTICA EDUCATIVA**

Ampliaré la asistencia alimentaria a los estudiantes, reforzaré la educación de básica primaria, secundaria, técnica, tecnológica y universitaria apoyando a los bachilleres para que ingresen a la educación superior en sus diferentes modalidades. Se realizara capacitación al grupo de docentes del Municipio.

**11. POLÍTICA DEPORTIVA**

Propiciaré una política deportiva basada más en el talento humano (entrenadores). El deporte será más competitivo y recreativo, con miras a consolidar una sociedad saludable, se continuara con la realización de los eventos deportivos que buscan la integración de nuestro pueblo.

**12. POLÍTICA AMBIENTAL**

El imperativo proteger la biodiversidad, cuencas hidrográficas, y valiosos ecosistemas del contexto geográfico municipal.

**YIMER GUSTAVO BAREÑO URREA**  
**ALCALDE DE CARURÚ**  
**(2012 – 2015)**

---

**13. CARURU PARAÍSO TURÍSTICO – ECOTURÍSTICO**

Somos únicos en biodiversidad, ríos, sabanas y humedales de sin igual belleza. La economía agrícola y ganadera, y la cultura del indígena, deben potenciar la actividad turística.

**14. POLÍTICA DE SALUD**

Gestión ante Entidades del Orden Departamental y Nacional para prestar un servicio de Salud oportuno y eficaz en el Municipio de Carurú.

Desarrollaré una política de salud pública basada en la promoción de la calidad de vida, la prevención de los riesgos, el fomento de la educación sanitaria y la adopción de políticas de la participación comunitaria.

**15. POLITICA DE GÉNERO**

Se cumplirá con la ley de cuotas en la administración. Participación activa de la mujer en los diferentes comités municipales. Se establecerá un plan integral para el fortalecimiento de los deberes y derechos de la mujer.

**16. POLITICA POBLACION DESPLAZADA**

Implementación del PIU en todo el componente de prevención y protección, atención integral, verdad, justicia y reparación. Apoyo permanente a la población en situación de desplazamiento.